

COMUNICADO 001

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO – OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN.

ASUNTO: BRIGADA DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO VEHICULAR Y PAGO DE IMPUESTO

FECHA: MARZO 20 DE 2018.

Teniendo en cuenta que actualmente se encuentra vigente el descuento del 20% sobre el impuesto vehicular para la vigencia fiscal año 2018, descuento que va hasta el día 30 de abril de 2018, la Gobernación de Nariño a través de la Oficina de Impuesto de Vehículos y Registro ha programado la realización de brigadas especiales en varios establecimientos y entidades públicas del Municipio de Pasto.

Pensando en la comodidad para los funcionarios del sector educación se ha programado una brigada especial en la Secretaría de Educación Municipal de Pasto la cual se llevará a cabo en la siguiente fecha y horario:

DIA: 13 de abril de 2018

HORARIO: 8:00 a.m. a 12:00m. y de 2:00 p.m. a 5:00p.m.

LUGAR: AUDITORIO SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Para esta jornada estará un funcionario de la oficina de Impuestos vehiculares y de Registro para la generación de las liquidaciones correspondientes, de igual manera **se contará con la presencia de un Cajero móvil a través del cual se podrá realizar el impuesto mediante tarjeta débito o crédito.**

Atentamente,



HENRY BARCO MELO
Secretario de Educación Municipal de Pasto
Alcaldía Municipal de Pasto.



NASTIYA B. VILOTA ALVAREZ
Profesional Universitaria –
Oficina de Bienestar Social